

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA. CELEBRADA EN  
QUITO D.M., EL 15 DE MARZO DEL 2020.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2020, siendo las 16H00, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Martínez Mera N34-449 y Portugal, del cantón Quito provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los socios de la compañía MAJESTIC CORPORATION CIA. LTDA., según el detalle que se presenta a continuación:

<b><u>SOCIOS</u></b>	<b><u>Capital suscrito</u></b>	<b><u>Capital Pagado</u></b>	<b><u>No. de participaciones No. de votos</u></b>
Mauro Napoleon Montalvo Hidalgo	\$ 404.595.00	\$ 404.595.00	404.595
María Fernanda Montalvo Torres	\$ 405,00	\$ 405,00	405
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 405.000.00</b>	<b>\$ 405.000.00</b>	<b>405.000</b>

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se plantea la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por todos los presentes.

Como resultado de lo anterior, y basados en la parte final del inciso segundo del artículo 233 de la Ley de Compañías, los socios de la compañía deciden no realizar la grabación magnetofónica.

Actúa como presidenta de la Junta, la señora María Isabel Torres Pastor y como Secretario de la misma, el señor Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo.

La presidenta de la Junta propone el tratamiento del siguiente orden del día:

**1.- Conocimiento y aprobación de la información anual del ejercicio económico 2018:**

- a. Informe de Gerente.
- b. Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados Integrales.
- c. Destino de las Utilidades

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta, proceden a tratarlos de forma individualizada y en el orden propuesto:

**1.- Conocimiento y aprobación de la información anual del ejercicio económico 2018:**

- a. Informe de Gerente:** El Gerente General de la compañía, quien ejerció las mismas funciones para el ejercicio económico del año 2018, presenta a la junta el respectivo informe relativo a ese año, el que contiene los requisitos contemplados en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores.

Luego de dar lectura al mismo, la junta, sin el voto del socio que ejerce el cargo de gerente general, por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

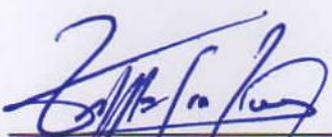
- b. Balance General:** El Gerente General presenta a la Junta el balance con corte al 31 de diciembre del 2018, el cual, luego de ser analizado y los cuestionamientos aclarados por el Gerente General, sin el voto del socio que ejerce el cargo de Gerente General, por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

- c. Destino de las Utilidades:** El Gerente General indica que estas utilidades no se repartan a los socios ya que en los dos últimos años Majestic Corporation Cia. Ltda. ha presentado pérdidas y esta pequeña utilidad por lo menos ayudaría a que la empresa presente una mejoría, lo que es aceptado por todos los socios.

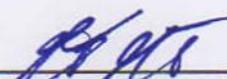
Una vez tratados y resueltos todos los puntos del Orden del Día, Presidencia agradece a todos los accionistas que concurrieron el día de hoy a esta Junta General.

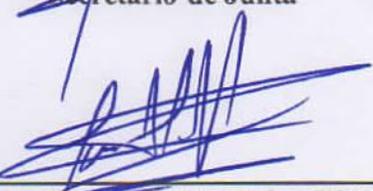
Se concede un receso de diez minutos para que se redacte el acta. A las 18h30 horas se reinstala la sesión, y la Junta General de Socios solicita a la Secretaria proceda a dar lectura a la misma.

Una vez concluido lo anterior, se aprueba el texto del acta en su totalidad y par unanimidad.

  
\_\_\_\_\_  
Maria Isabel Torres Pastor  
Presidenta de Junta

  
\_\_\_\_\_  
Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo  
Secretario de Junta

  
\_\_\_\_\_  
Ma. Fernanda Montalvo Torres  
Socia

  
\_\_\_\_\_  
Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo  
Socio